



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo y por su intermedio los órganos competentes dispongan acciones concretas en relación a la instalación de un dispositivo de seguridad (rejas, candados y alarma) para la Escuela Primaria N° 70 y la Escuela Secundaria N°69, que funcionan en el mismo edificio, dependientes del Distrito Escolar de Quilmes.


DANIEL ANTONIO GURZI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

La Escuela Primaria N°70 y la Escuela Secundaria N°169 funcionan en el mismo edificio, situado en Donato Alvarez y Armesti de la localidad de Beranl Oeste, partido de Quilmes. Ésta es una zona donde confluyen tres populosos partidos de la zona sur del Conurbano Bonaerense: Quilmes, Lanús y Lomas de Zamora. La escuela está emplazada dentro de un predio que correspondía al Batallón Viejo Bueno (actual Parque Industrial de Quilmes), lindando con una tosquera hacia la Avenida Pasco (actual Reserva Ecológica) y con un depósito de tanques de almacenaje (cuyo contenido se desconoce) hacia la calle Lynch; es decir, que el predio escolar se sitúa en una zona de descampados, sin contar con casas linderas u otras instituciones, por lo cual carece de vecinos cercanos. Esto hace que dicha escuela sea particularmente insegura, presa de una gran cantidad de robos, hurtos y todo tipo de desmanes nocturnos. Además, debemos agregar que tampoco cuenta con rejas protectoras en cada una de las ventanas del edificio.

En el último de los robos perpetrados a finales del ciclo lectivo 2008, que se produjo en el comedor, la escuela sufrió la pérdida de numerosos elementos: platos, vasos, cuchillos, jarros, paneras, cuchillas de cocina y ollas de 20 y 30 litros. Dicho robo causó un enorme daño, ya que muchos de los alumnos tienen como única comida, la que realizan en la escuela, al igual que los padres, en su mayoría desocupados y con planes sociales, excluidos del sistema económico formal, quienes retiran los excedentes de la comida hecha en la escuela, con el fin de alimentar al resto de sus hijos no escolarizados aún y para el consumo de estos adultos que transitan situaciones económicas desfavorables.

La matrícula actual de ambas escuelas es de 300 alumnos, divididos en turnos de mañana y tarde. La institución no cuenta con recursos económicos suficientes para hacer frente a este tipo de situaciones (pocos alumnos se encuentran en condiciones de abonar la cooperadora escolar), por lo que cubrir faltantes y realizar el mantenimiento lógico que estos servicios educativos requieren, es concretamente impracticable.

La difícil situación del dicho edificio escolar requiere una veloz solución para paliar la manifiesta inseguridad que sufre. Es imperioso colocar rejas en las ventanas que no las posean, candados para reforzar las puertas y una alarma para ahuyentar a los posibles delincuentes que acechen a la escuela. Además, sería importante que se atienda las necesidades que refieran al mantenimiento y buen funcionamiento del edificio: pintura e instalación de una nueva red de agua potable, ya que la existente se encuentra demasiado deteriorada por la antigüedad de la misma.

Es por lo anteriormente expuesto que le solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto